



**REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 401-50625-4
“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”**

AVISO

**NUEVAS OPCIONES DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS DEL REGISTRO
NACIONAL DEL CONTRIBUYENTE (RNC)**

La Dirección General de Impuestos Internos (DGII) informa a las personas jurídicas que podrán realizar otras solicitudes de actualización al Registro Nacional del Contribuyente (RNC) en la Oficina Virtual, mediante el envío de documentos en formato digital .

En esta opción, además de actualizar sus datos básicos, las sociedades pueden remitir nuevas solicitudes de cambio de accionistas, aumento/disminución de capital, adición de sucursales, entre otras, realizando los siguientes pasos:

1. Entrar a la Oficina Virtual (OFV) y seleccionar la opción Actualización al RNC.
2. Completar las informaciones requeridas por el formulario de actualización de datos básicos de sociedades.
3. En caso de actualizaciones de cambio de accionistas, aumento/disminución de capital, adición de sucursales y otras modificaciones, debe seleccionar la opción “¿Desea realizar otras actualizaciones?” e indicar el tipo de actualización que desea solicitar.
4. Escanear y adjuntar los documentos requeridos de acuerdo al tipo de actualización, acompañados del formulario RC-02 en la opción de “Adjuntar otros documentos”. Los documentos requeridos para cada trámite están especificados en nuestra página web www.dgii.gov.do.

A través de la Oficina Virtual podrá consultar el estatus de su solicitud y recibirá un mensaje cuando la misma sea atendida.

Para más información, visite nuestra página web www.dgii.gov.do y redes sociales (@dgiird) o llame al 809-689-3444 y al 1-809-200-6060 desde el interior sin cargos.

DIRECCION GENERAL



**Impuestos
Internos**